

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD, UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO – UAN, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA-
COMFABOY, INNPULSA COLOMBIA Y SECRETARÍA DE DESARROLLO
EMPRESARIAL DE BOYACÁ**

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA - RED DE MENTORES DE BOYACA

I. ANTECEDENTES

La Red de Mentores de Boyacá, nace en el año 2021 con el apoyo de Innpulsa Colombia, la Universidad Nacional Abierta y Distancia –UNAD, la Universidad Antonio Nariño –UAN, la Caja de Compensación Familiar de Boyacá –COMFABOY y en el marco del Programa Boyacá Emprende de la Secretaría de Desarrollo Empresarial de Boyacá en su misión de acompañar y fortalecer los emprendimientos multisectoriales de tal manera que sus modelos de negocio se vayan ajustando a las nuevas necesidades empresariales y de mercado. Acciones tendientes a garantizar la sostenibilidad y permanencia de los mismos en el ámbito empresarial.

La Secretaría de Desarrollo Empresarial de Boyacá, inició el proceso de mentorías empresariales en el campo de las ventas y en estructuración de modelos de negocio, en el año 2017, mostrando gran impacto en este tipo de intervención.

II. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

1.- Identificar los saberes y experiencias específicas en la dinámica del ejercicio empresarial de expertos, emprendedores y empresarios líderes e inspiradores del Departamento de Boyacá, que a partir de su vocación de servicio e interés por contribuir al crecimiento y desarrollo del emprendimiento innovador y con potencial de crecimiento, brindan acompañamiento a necesidades específicas de emprendedores y empresarios.

2.- Conectar el talento humano gerencial de la región con emprendedores o empresarios de Boyacá, generando un sistema de fortalecimiento en el que se les brindará orientación estratégica y acompañamiento de alto nivel en los temas de interés mutuo identificados.

III. METODOLOGIA:

El programa se desarrollará con un concepto sistémico, pues cada uno de los integrantes cumple una función fundamental en los componentes que interactúan.

IV. PERFIL DE LOS MENTORES

- Empresarios, expertos o académicos que poseen conocimiento específico demostrable, en la siguiente temática de fortalecimiento empresarial: Inteligencia emocional para los negocios; Ruta de validación de mercados; Construcción y validación de propuesta de valor; Ruta de validación de modelo de negocio; Direccionamiento estratégico a partir de la identificación de oportunidades de crecimiento; Principios contables; Costos, precios y cotizaciones; Administración financiera; Metodología de desarrollo de clientes; Marketing digital; Comercio electrónico; Estrategia de Ventas; Conformación de equipos emprendedores; Cómo obtener certificaciones de negocios verdes; Ruta de exportación y Logística.
- Tener vocación de servicio voluntario.
- Poseer competencias en relacionamiento, comunicación asertiva, trabajo en equipo y habilidades para la enseñanza y el aprendizaje.
- Lograr dedicar al menos de 3 a 5 horas de la semana a las empresas que le correspondan.
- Contribuir a la retroalimentación del proceso

V. COMPROMISO DE LOS MENTORES

- Realizar su proceso de inscripción a través de la página de la Gobernación de Boyacá, Secretaría de Desarrollo Empresarial en las fechas indicadas de la presente convocatoria.
- Asistir a las capacitaciones correspondientes sobre el proceso de mentoría con las empresas participantes.
- Rendir informes semanales con sus correspondientes evidencias: Videos, registros fotográficos, podcast o relatorías. (En formatos establecidos)
- No divulgar, ni hacer pública la información a la que tenga acceso en virtud de las actividades que desarrolla como mentor.
- Guardar el respeto debido a todo el equipo de trabajo, incluyendo empresarios y funcionarios.
- Estar en disposición para cumplir con las actividades, cronogramas y deberes estipulados por el programa.

VI. BENEFICIOS PARA LOS MENTORES

- Al finalizar el proceso de acompañamiento al empresario, el mentor tendrá la opción de invertir en la empresa que asesoró.
- Le serán certificados sus servicios de mentoría, lo cual le permitirá ampliar su portafolio de servicios.
- Ser Vinculados a los programas de las instituciones locales y nacionales
- Ser Contratados como Speakers.
- Visibilidad en el C Emprende Tunja,
- Ser Parte de la RED Nacional de Mentores,
- Recibir capacitaciones exclusivas

VII. REQUISITOS PARA LOS EMPRENDIMIENTOS O EMPRESAS NUEVAS.

- Estar constituida legalmente: Aportar Registro de Cámara de Comercio o certificación de representación legal
- Ventas durante el 2020 superiores a 60 millones de pesos: (Certificación del contador de la empresa).
- Tener un equipo de trabajo en consolidación
- Tener una propuesta de valor innovadora
- Compromiso con el proceso

VIII. BENEFICIOS PARA LOS EMPRENDEDORES O EMPRESARIOS QUE PARTICIPEN EN EL PROGRAMA

Los seleccionados recibirán:

- Oportunidad de ser acompañados durante la ejecución del plan de crecimiento por empresarios, expertos y ejecutivos de alto nivel del Departamento.
- Fortalecimiento y aceleración en las capacidades de crecimiento
- Visibilizar la empresa a nivel nacional
- Desarrollar alianzas estratégicas con otras empresas del sector
- Visibilidad y Networking: Los emprendedores tienen la oportunidad de acceder a una red de oportunidades conformada por otros emprendedores y aliados del ecosistema del emprendimiento, por medio de asistencia a congresos nacionales e internacionales, presencia en medios de comunicación, rondas comerciales y rondas de inversión, entre otros.

IX. FECHAS PROGRAMADAS EN LA CONVOCATORIA

Fecha de apertura y Publicación	11 de agosto de 2021
Fecha de cierre. Recepción en correo electrónico de documentación hasta las 11: 30 pm	22 de agosto de 2021
Revisión de documentos y evaluación de postulaciones	23 de agosto de 2021
Subsanación de Documentos	26 de agosto de 2021
Fecha de publicación de seleccionados y lista de espera	27 de agosto de 2021

X. CÓMO POSTULARSE

1. Ingresar a la página y descargar los archivos de la presente convocatoria:

<https://www.boyaca.gov.co/secretariadesarrolloempresarial/>

2. Enviar la documentación al correo electrónico:

redmentoresboyaca@gmail.com